

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUERETARO
SESION 14 DE DICIEMBRE DE 1995.**

En la ciudad de Querétaro, Qro., siendo las veinte horas del día catorce de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, reunidos en el domicilio del Instituto Electoral de Querétaro, sito en el número seis de la calle Juan de la Barrera, Colonia Niños Héroes de esta ciudad, los miembros del Consejo General del propio Instituto, licenciado Alejandro Espinosa Medina, presidente; licenciado Juan Saldaña Zamora, director general; diputado licenciado Eligio Arnulfo Moya Vargas y diputado licenciado Manuel Enrique Ovalle Araiza, consejeros representantes del H. Congreso del Estado; Héctor Herrera Herrera, consejero representante de los municipios del Estado; ingeniero Ramón Lorence Hernández, representante del Partido Acción Nacional; ingeniero Erasmo Alvizar Aguilar; Representante del Partido Revolucionario Institucional; licenciado Enrique Becerra Arias, representante del Partido de la Revolución Democrática; licenciado Alfredo Estrada Romero, representante del Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, J, Guadalupe Díaz Angeles, representante del Partido del Trabajo; así como los consejeros ciudadanos, arquitecto Sergio Corona Cortés, licenciado Andrés Estevez Nieto, Rafael Lozada Maldonado, licenciada Eva Obregón Zepeda, licenciado José Luis Sierra Salcedo e, ingeniero José Palacios Pérez; quienes asisten a la sesión extraordinaria convocada con anterioridad y bajo el siguiente orden del día: I.- Verificación de quórum legal e instalación de la sesión; II.- Aprobación del orden del día; III.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; IV.- Informe del director general del Instituto Electoral de Querétaro; VI.- Asuntos generales.- -----

Se pasa al primer punto del orden del día, informando el licenciado Juan Saldaña Zamora, secretario en funciones, la asistencia de diez consejeros, mismos que conforman quórum legal, declarándose instalada la sesión.- - - - -

- Pasando al segundo punto del orden del día, se pone a consideración del Consejo, el orden del día propuesto, solicitando se registren los asuntos generales a tratar en la sesión.- No habiendo objeción alguna al orden del día propuesto, se aprueba el mismo, registrándose para tratar en asuntos generales, el informe que como consejero ciudadano rendirá el licenciado José Luis Sierra Salcedo, sobre las visitas realizadas a Chihuahua y Guadalajara.

-

Se pasa a continuación al tercer punto del orden del día, sometiéndose a la consideración del Consejo; no existiendo observación alguna a la misma, se tienen por aprobada el acta de sesión extraordinaria de fecha siete de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- - - - -

- Se pasa al cuarto punto del orden del día sometiéndose a la consideración del Consejo General, el proyecto de acuerdo de presupuesto para el ejercicio mil novecientos noventa y seis, sometiéndose igualmente a la consideración del Consejo, el programa de actividades y el presupuesto mismo; los cuales después de ser discutidos y comentados, se aprueba por parte del Consejo General, el proyecto de presupuesto anual para el Instituto Electoral de Querétaro, para el ejercicio de mil novecientos noventa y seis.- - - - -

Se pasa al quinto punto del orden del día, relativo al informe del director general del Instituto, procediendo éste a informar al Consejo de la recepción, con fecha 18 de agosto de mil novecientos noventa y cinco, de un oficio por parte del Comité Ejecutivo Estatal de Querétaro del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, manifestando que en lo sucesivo y en razón de los nuevos documentos básicos de dicho instituto político, acordó cambiar de nombre de Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional al de Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional.- Igualmente el director general del Instituto, informa y da lectura al oficio que los integrantes de la comisión revisora del

ejercicio presupuestal del Instituto tuvo a bien dirigirle al licenciado Alejandro Espinosa Medina en su carácter de Secretario de Gobierno. Finalmente informa sobre la solicitud del Partido del Trabajo, recibida el 27 de septiembre del año en curso, mediante el cual solicita se designe por parte del Instituto al funcionario o notario público que habrá de certificar la realización de las asambleas de dicho instituto político, a fin de constituirse en partido político estatal.- Informa así mismo el presidente el calendario de asambleas a celebrar por el mencionado Partido del Trabajo; manifestando que los funcionarios a designar serán el propio director general del Instituto o bien el director de organización electoral.- - - - - Se pasa al sexto punto del orden del día, relativo a asuntos generales, haciendo uso de la palabra el licenciado José Luis Sierra Salcedo, consejero ciudadano, quien informa al Consejo General sobre las dos visitas que realizaron algunos miembros del Consejo tanto a la ciudad de Chihuahua como a la ciudad de Guadalajara.- Con lo anterior y no habiendo asunto más que tratar se dio por concluida la sesión.- CONSTE.- El secretario del Consejo en funciones, Lic. Juan Saldaña Zamora. - - - - -
- - - - -
-